"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, PERIODO 2022-2024, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

RESOLUCIÓN Nº 02-00-2024 (S.L. 13/02/2024)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Visto el Expediente Nº 400/2024 de fecha 12 de febrero de 2024, Nota de fecha 12 de febrero de 2024, presentada por la Est. DALILA JAZMÍN NOGUERA BENEGAS, Miembro Titular del TEI, por el Estamento Estudiantil, en la cual manifiesta su renuncia irrevocable desde la fecha, como miembro titular del TEI, PRO EL Estamento Estudiantil (Periodo 2022-2024).

Visto el Memorándum AA029/2024, de fecha 13/02/2024, presentado por la Prof. MSc. Silvia Báez Chávez, Auditora Académica, en el cual informa que el Est. DIEGO ADRIAN RAMIREZ CABALLERO, solicito su Certificado de Estudios Completo en fecha 02/12/2022 y actualmente es Licenciado en Ciencias Mención Física.

Considerando lo establecido en la Resolución N° 0021-00-2019, Acta N° 1 (A.S. N° 1/30/01/2019) "Por la cual se modifica el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción" que en su **Art. 11** establece: "En caso de renuncia, muerte, ausencia o impedimento permanente de un miembro titular, este será reemplazado automáticamente por el suplente. Los miembros del TEI que cambien de estamento o dejen de reunir los requisitos para ser integrantes según el estamento para el que fueron elegidos cesaran automáticamente en el ejercicio de sus funciones. En el caso de que el miembro titular y el suplente de un mismo estamento dejen de reunir los requisitos exigidos se deberá convocar a elecciones para elegir a los miembros que completarán el periodo restante" **Art. 46**, establece: "Los comicios Universitarios serán calendarizados por el TEI. La resolución que convoque a los comicios deberá indicar los cargos a ser llenados y el periodo de duración de estos. Dicha resolución será publicada en los tableros oficiales y en el sitio web de la Facultad. Además, deberá ser comunicada al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. El calendario electoral será publicado por tres días consecutivos, como mínimo, en al menos dos periódicos de gran circulación" y que en su **Art. 131** "En caso de convocatorias a elecciones fuera del plazo establecido en el presente Reglamento General, el TEI de la respectiva facultad deberá elaborar el Calendario Electoral, en el que contemplaran todas las etapas del proceso electoral. En este caso, el TEI podrá fijar plazos breves y sumarios a fin de poder realizar las elecciones complementarias".

Visto que tanto el miembro titular y el suplente del Estamento Estudiantil, uno ha renunciado y el otro ha egresado y considerando que en el presente año se deberá de realizar el Comicio del Estamento Estudiantil para integrar los diferentes órganos de gobierno, el TEI convoca a elecciones para elegir a los miembros del TEI por el Estamento Estudiantil que completarán el periodo restante.

Visto el Acta N° 02 de fecha 13 de febrero de 2024, del Tribunal Electoral Independiente y que se deben de realizar los Comicios del Estamento Estudiantil. El tribunal Electoral Independiente en uso de sus facultades legales, establece el siguiente: A) CALENDARIO ELECTORAL, para el Comicio a fin de elegir: 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el **Tribunal Electoral Independiente**, Periodo 2022-2024. B-) DISPOSICIONES GENERALES Y C) PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA EN EL REGISTRO CÍVICO UNIVERSITARIO PERMANENTE DE ESTUDIANTES.

FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales U N A

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1 **Establecer** el siguiente A) CALENDARIO ELECTORAL, para el Comicio a fin de elegir: 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el Tribunal Electoral Independiente, Periodo 2022-2024, conforme se detalla:

A-) CALENDARIO ELECTORAL 2024 PARA EL COMICIO DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, PERIODO 2022-2024

Nº	Actividad	Fechas
1	Calendarización de los Comicios	El 13 de febrero de 2024
2	Publicación del Calendario Electoral	Desde el 15 hasta el 17 de febrero de 2024
3	Inscripción Automática al Registro Cívico Universitario Permanente del Estamento Estudiantil	Desde el 19 hasta el 22 de febrero de 2024
4	Elaboración del Prepadrón del Estamento Estudiantil	El 22 de febrero de 2024
5	Publicación del Prepadrón del Estamento Estudiantil	Desde el 23 hasta el 28 de febrero de 2024
6	Recepción de tachas o reclamos al prepadron del Estamento Estudiantil	Desde el 29 de febrero hasta el 04 de marzo de 2024
7	Publicación, comunicación y citación de las tachas o los reclamos presentados	Desde el 05 hasta el 06 de marzo de 2024
8	Audiencia Verbal a los Afectados por Tachas o reclamos presentados al Prepadron	El 07 de marzo de 2024
9	Resolución de tachas o reclamos presentados	El 07 de marzo de 2024
10	Elaboración del Padrón Definitivo del Estamento de Estudiantil	El 08 de marzo de 2024
11	Publicación y exhibición del Padrón Definitivo del Estamento Estudiantil	Desde el 11 de marzo hasta el 19 de abril de 2024
12	Presentación de candidaturas y apoderados	Desde el 12 hasta el 14 de marzo de 2024
13	Publicación de las Candidaturas del Estamento Estudiantil	Desde el 15 hasta el 19 de marzo de 2024
14	Recepción de tachas e impugnaciones a las candidaturas	Desde el 20 hasta el 22 de marzo de 2024
15	Comunicación de las tachas y las impugnaciones de candidaturas a los apoderados de los candidatos para su descargo	Desde el 02 hasta el 03 de abril de 2024

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

Nº	Actividad	Fechas
16	Publicación de las tachas y las impugnaciones de las candidaturas en los tableros oficiales y en el sitio web de la Facultad	Desde el 04 hasta el 05 de abril de 2024
17	Presentación de descargos de candidatos tachados o impugnados del Estamento Estudiantil	Desde el 08 hasta el 09 de abril de 2024
18	Resolución de tachas e impugnaciones de los candidatos	El 10 de abril de 2024
19	Publicación de resolución de aprobación de candidaturas	El 11 de abril de 2024
20	Presentación de la nómina de miembros de mesas receptoras de voto y veedores al TEI	El 11 de abril de 2024
21	Publicación del acto eleccionario, que contendrá como mínimo el lugar, fecha y la hora de los comicios	Desde el 16 hasta el 18 de abril de 2024
22	Integración de las mesas receptoras de voto y Resolución de designación de miembros de mesas receptoras de voto y veedores	El 15 de abril de 2024
23	Impresión de los boletines de voto	El 17 de abril de 2024
24	Capacitación para los miembros de mesa receptora de votos	El 17 de abril de 2024 a las 18:00 horas
25	Realización de los comicios del Estamento Estudiantil	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, el día viernes 19 de abril de 2024, de 11:00 a 19:00 horas

Art. 2 **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO
Secretaria del Tribunal Electoral Independiente

FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales U N A

Prof. Dra. MARIA CAROLINA SAMUDIO PEREZ
Presidenta del Tribunal Electoral Independiente